

Honestidad y pasado

Cuando dos individuos se disponen a empezar una vida sexual compartida es fundamental que lo hagan confiando plenamente uno en el otro, sintiendo la tranquilidad de que su bienestar no estará comprometido. Un paso vital para lograrlo es hablar de su pasado erótico.

Por: Psicólogo Sexólogo Silvestre Faya
Foto: Archivo Siglo Nuevo





“Entonces tuviste una enfermedad venérea y nunca me lo comentaste? ¡Qué desgraciado eres! ¡Por tu culpa ahora yo también estoy mal!”, le reclamó Laura a Daniel, con quien llevaba casada tres años. Ellos se conocieron, se enamoraron y decidieron vivir juntos un año para saber si congeniaban, antes de contraer matrimonio. Nunca hablaron de su pasado erótico porque “lo que no fue en tu año no fue en tu daño”, decían.

La verdad es que guardaron celosamente sus antiguas relaciones por alguna u otra razón.

Muchos prefieren no hablar de cómo han vivido su intimidad sexual con parejas anteriores pero en ocasiones tal ocultamiento acarrea fatales consecuencias. ¿Cómo manejar este asunto?

Por cobardía o falsa conveniencia se pueden ocultar los hechos sexuales anteriores a la pareja actual. Sin embargo el amor a veces requiere atravesar pruebas de ácido y la honestidad erótica es una de ellas

VAMOS A SER HONESTOS

Cada día los jóvenes descubren el placer sexual a edades más tempranas, y experimentan ignorantes de la facilidad con que pueden contraer una enfermedad venérea. Creen que con usar el condón evitarán todos los contagios y más aún, muchas veces ni usan preservativo pretextando: “No me va a pasar nada, él/ella se ve limpio(a)”. Ese dejarse llevar es también aplicable a los adultos. Nadie está exento de caer víctima de la imprudencia.

Por ello cuando una pareja decide compartir la cama, ambos integrantes precisan sentir confianza plena entre sí, y

parte de ello radica en conocer el estado de salud sexual del compañero y el propio, sobre todo tratándose de quienes en algún momento querrán contraer matrimonio (pues es de esperarse que planeen tener coito sin protección). De ahí que sea preciso hablar del pasado bajo las sábanas; no hace falta entrar en detalles en cuanto a la calidad de la vida carnal previa ni de las personas con quienes se sostuvo, basta con especificar si hubo uno o más amantes, si siempre emplearon condón, si hubo sexo oral o anal con o sin barrera de látex, si se usaron juguetes sexuales. De la sinceridad con

que hablen sobre lo anterior concluirán la necesidad de efectuarse pruebas médicas.

AL MÉDICO, JUNTOS

Antes de que dos personas comiencen a compartir experiencias eróticas, es vital que comenten si en alguna ocasión presentaron llagas, granos o cualquier clase de molestia física en sus genitales, pues con frecuencia las afecciones venéreas desaparecen a simple vista y permanecen latentes en el organismo, además de que existen padecimientos que tardan años en manifestar síntomas, como el virus del

papiloma humano. A diferencia de las parejas heterosexuales, la mayoría de las gay suele exigir un certificado médico de salud sexual a sus compañeros sin importar qué tan bien se vean por fuera. Tal medida podría ser recomendable a cualquiera, pues como ya se dijo se requiere de una base firme para iniciar su vida íntima sin esperar sorpresas desagradables.

Quien se oponga a una revisión dará a entender que encubre algo en su pasado o tal vez en su presente. Por otro lado, las pruebas clínicas para detectar enfermedades venéreas tienen sus limitaciones,

de ahí que sea importante hablar claramente con el médico cualquier duda que surja al respecto. Igualmente cooperar informando sobre todo aspecto que se considere relevante para evidenciar el nivel de riesgo que se haya enfrentado e indicar si alguna vez se recibió tratamiento supervisado para un mal venéreo, si se autorrecetó o si el síntoma desapareció por sí mismo.

En algunos casos esta clase de indagación revela secretos incómodos y/o dolorosos, pero evitará enfermedades que pueden alterar o destruir el curso natural de la existencia. Revisar juntos su estado

de salud es una manera de demostrarse la confianza que se tengan entre sí. No debe existir renuencia a hacerlo, al contrario, si es real el amor se buscará aclarar cualquier duda antes de que se despierte la sospecha.

SIN HONESTIDAD NO HAY NADA SEGURO

Por cobardía o falsa conveniencia se pueden ocultar los hechos sexuales anteriores a la pareja actual. Sin embargo el amor a veces requiere atravesar pruebas de ácido y la honestidad erótica es una de ellas.

Si se padece o padeció una enfermedad venérea, es menester decirlo antes de que inicie el contacto carnal. No son pocos los casos de individuos que esconden sus antecedentes y contagian a su 'media naranja', trayendo consecuencias letales para ambos, o al menos propiciando que la relación termine cuando el engaño se descubre.

La cuestión reproductiva también puede verse comprometida por no hablar del pasado, pues algunas afecciones se transmiten durante el embarazo o la lactancia, perjudicando a los bebés. En el mismo renglón, otra omisión 'involuntaria' es no revelar al novio(a) cualquier tipo de problema que se haya tenido respecto al aspecto reproductivo, por ejemplo si la mujer se ha sometido a algún aborto, o si cualquiera de los dos se sabe estéril o tiene problemas de fertilidad.

CONSTRUIR SOBRE BASES FIRMES

Conocer el mutuo estado de salud sexual le dará a la pareja la opción de decidir si inicia o no una vida erótica con esa otra persona. Si los exámenes muestran que existe o existió una enfermedad no quiere decir que la relación deba concluir, simplemente dará los elementos para combatirla, y en su momento decidir si se tienen hijos o no.

Escuchar de voz del compañero los antecedentes de su experiencia sexual, dificultades y tropiezos, fomentará la comunicación franca. El amor requiere de la honestidad, no lo olvide. §

www.sexologosilvestrefaya.com

